

ACTA 29/25

Sesión de fecha 11 de noviembre de 2025

ASISTENTES:

Presidente:

D. ÁNGEL L. CASAS GARCÍA
Subdirector Económico-Administrativo, en ausencia de
la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección
Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

D^a. M^a JOSÉ ANTEQUERA LÓPEZ
Interventora Provincial.

D^a. ESTHER CABALLERO LÓPEZ
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretaria:

D^a. ANA DABÁN MANRIQUE
Técnico Función Administrativa.

En el despacho del Subdirector Económico Administrativo, de la Central Provincial de Compras de Granada, del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 9,30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta 26/25.

2º.- Resolución de la subsanación de los errores o defectos de la documentación contenida en la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación de los siguientes expedientes:



CONTR 2025 0000575415 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROBISTURÍ AVANZADO CON MÓDULO DE ARGÓN PARA ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS, CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU039-2025)

3°- Examen y calificación documentación justificativa bajas desproporcionadas y aclaración de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas (Sobre electrónico nº3) de los siguientes expedientes:

CONTR 2025 0000578736 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLÍNICO CON DESTINO AL DISTRITO DE PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO Y ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR, CENTROS VINCULADOS DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU038-2025)885/2025.

4°.- Otros Asuntos.

1°.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 28/25:

Por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura del Acta 28/25, correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa el día 07-11-2025, acordándose su aprobación al no haber ninguna observación ni matización a la misma.

2°.- RESOLUCIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A LA ADJUDICACIÓN, DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000575415

2.1.- En primer lugar, la Sra. Secretaria accede a través del dispositivo SIREC a la documentación aportada por la firma ERBE ESPAÑA SOLUCIONES MEDICAS, solicitada por acuerdo de la Mesa de Contratación en la sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2025, Acta 27/25.

2.2.- A continuación, la Mesa verifica que la documentación aportada por esta firma es conforme a la que les ha sido requerida.

3°- EXAMEN Y CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA BAJAS DESPROPORCIONADAS Y ACLARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE ELECTRÓNICO Nº3) DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000578736

3.1.- Por la Sra. Secretaria se aporta la documentación remitida por las firmas incursas en presunción de presentación de bajas



desproporcionadas, pasando al examen y calificación de la Mesa. Ante la justificación de sus ofertas, la Mesa acuerda, por unanimidad, aceptar la justificación de las firmas:

- INSTRUMEDIC SL
- HILL-ROM IBERIA SL
- ARJO IBERIA, S.L
- GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA
- SOCIAL MOBEL S.L.
- OFIGRANADA SOCIEDAD LIMITADA
- ENDOOK EUROPA SL

4°.-OTROS ASUNTOS. -

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretaria certifico.

LA SECRETARIA

V° B°

EL PRESIDENTE

CASAS
GARCIA
ANGEL
LUIS -
44291528Z - 44291528Z

Firmado
digitalment
e por CASAS
GARCIA
ANGEL LUIS

DABAN
MANRIQUE
ANA -
75135100B

Firmado
digitalmente por
DABAN
MANRIQUE ANA -
75135100B

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Las personas abajo firmantes, en calidad de miembros de la Mesa de Contratación del Servicio Andaluz de Salud, constituida con carácter permanente en el ámbito de la provincia de Granada, asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 11-11-2025, declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con los expedientes incluidos en el Orden del día y que a continuación se relacionan:

CONTR 2025 0000575415 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROBISTURÍ AVANZADO CON MÓDULO DE ARGÓN PARA ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS, CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU039-2025)

CONTR 2025 0000578736 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLÍNICO CON DESTINO AL DISTRITO DE PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO Y ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR, CENTROS VINCULADOS DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU038- 2025)885/2025.

EL PRESIDENTE



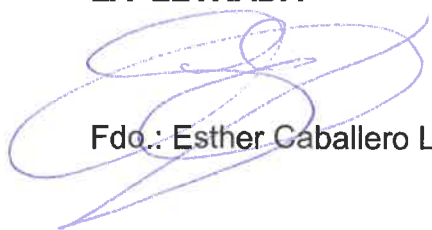
Fdo.: Fdo.: Ángel L. Casas García

LA INTERVENTORA



Fdo.: Mª José Antequera López

LA LETRADA



Fdo.: Esther Caballero López

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Dabán Manrique